141201257-0285 – 0169

Turbo Distrito Especial Portuario, Agroindustrial y Turístico - Antioquía, 22 de mayo del 2026

Señor:
RICARDO ANDRES RENDON RESTREPO
Representante legal
FUMIGACIONES INDUSTRIALES
Proponente proceso IMC-41-007-2025
NIT: 800.010.401 - 5

Enviado por la SECOP II.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN OFERTA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-41-004-2026.

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía **No. IMC-41-004-2026**, cuyo objeto es: "***Servicio de fumigación de las instalaciones de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá.***", la DIAN procede a comunicarle la **aceptación de su oferta** presentada el día diecinueve (19) de mayo de 2026, tal como se evidencia en la plataforma del SECOP II, por un valor total de $3´400.000.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, que contempla que, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Finalmente, se informa que se designó como Supervisor del contrato al funcionario YALILE BEATRIZ SUAREZ ROMAÑA – jefe de la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá.

Atentamente,

Lino Martínez Cuesta
Firmado digitalmente por Lino Martínez Cuesta
Fecha: 2026.05.22 15:34:21 -05'00'

LINO MARTINEZ CUESTA
Director Seccional
Ordenador del Gasto
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Urabá

Aprobó: **YALILE BEATRIZ SUÁREZ ROMAÑA** - Jefe División Administrativa y Financiera

Revisó: **ANALIA VILLEGAS MORENO -** Gestor II División Administrativa y Financiera

Proyectó: **SINDY VANNEZA CEPEDA PERDOMO -** Gestor II División Administrativa y Financiera